

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día martes diez de septiembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Anexa a la oficina del Diputado Ericel Gómez Nucamendi, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: **Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García**, integrantes todos de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**; con el objetivo de llevar a cabo la sesión extraordinaria de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se sujetara bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Discusión y análisis de las actividades de los jóvenes que fungieron como diputados y diputadas juveniles.-----
4. Aprobar fechas para el análisis del expediente 10/2019 del índice de nuestra Comisión, en coordinación con los integrantes de la Comisión Permanente de Género e invitar al personal de Sistemas Normativos Indígenas dependiente del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca e invitar a la Diputada Proponente.-----
5. Análisis del proyecto de dictamen del expediente número 78/2019 del índice de la Comisión Permanente de Género y 30/2019 del índice de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana.-----
6. Clausura de la sesión.-----

Como **PUNTO 1**: La ciudadana Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria **Delfina Elizabeth Guzmán Díaz**, realice el pase de lista: con su permiso Diputada Presidenta: **Arcelia López Hernández (Presente), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (Presente), Alejandro López Bravo (Presente), María de Jesús Mendoza Sánchez (Presente) y Arsenio Lorenzo Mejía García (Presente)**; acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes los cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe Quórum Legal para que la presente sesión pueda llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden sean legales.-----



Como **PUNTO 2:** La Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el Orden del Día, bajo el cual se guiará la Sesión Extraordinaria, pidiendo que los Diputados y Diputadas que los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, a lo cual los cinco Diputados presentes votan de forma afirmativa, por lo que es aprobado por unanimidad.-----

Aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **PUNTO 3:** En uso de la voz la Presidenta de la Comisión pone a consideración de los Diputados y Diputadas presentes, para que propongan que actividades se pueden realizar con los jóvenes que integraron el primer Parlamento Juvenil; en uso de la voz la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez manifiesta: Es necesario que la Comisión revise que Diputados ya presentaron la iniciativa propuesta por los jóvenes y considero necesario que mediante oficio de la Comisión se les requiera la información, ya que en mi caso la iniciativa propuesta el joven ya le presenté ante el pleno; por otra parte en uso de la voz la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz manifiesta: Será importante escuchar a los jóvenes y que si es posible se les pueda invitar a los eventos que se lleven a cabo en el Congreso con la finalidad de que sigan conociendo del proceso legislativo; en ese mismo orden de ideas, el Secretario Técnico de la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, propone la creación de un reglamento bajo el cual se deban regir las y los jóvenes que integren el Parlamento Juvenil; retomando el uso de la voz, la Diputada Presidenta de la Comisión instruye al Secretario Técnico de la Comisión, para que de manera conjunta se con los demás Secretarios Técnicos y Asesores, se elabore un Reglamento para el Parlamento Juvenil.-----

Como **PUNTO 4:** La Presidenta de la Comisión pone a consideración de los Diputados y Diputadas integrantes, la aprobación de fecha para analizar y escuchar la opinión de los expertos en materia de Sistemas Normativos Indígenas con la finalidad de tener los puntos de vista necesarios para la dictaminación del expediente 10/2019, por lo que solicita a los Diputados presente cuál sería su opinión; en ese orden de ideas la Diputada María de Jesús manifiesta: Para tener un mayor conocimiento del tema considero que sí es necesario invitar a especialista en la materia para que los podamos escuchar y así poder construir un dictamen que no afecte a nuestras pueblos y comunidades indígenas; acto seguido hace uso de la voz la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, quien manifiesta lo siguiente: Me sumo a lo propuesto por la Diputada María de Jesús para que se lleven a cabo mesas de trabajo y se invite a funcionarios y personas que tengan conocimiento del tema; concluidas las participaciones la Presidenta de la Comisión instruye al Secretario Técnico para que se realicen reuniones de trabajo con los demás Secretarios Técnicos y Asesores y se invite a los diversos actores especializados en la materia.-----

Como **PUNTO 5:** La Presidenta de la Comisión pone a consideración de los Diputados integrantes el proyecto de dictamen 78/2019 y 30/2019 del índice de la Comisión Permanente de Género y de Democracia y Participación Ciudadana respectivamente; lo integrantes de la Comisión proponen que lo analicen los Asesores y en una sesión posterior se vote para su aprobación.-----

Por último se aborda **PUNTO 6** del orden del día: La Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, procede a la clausura de la presente sesión extraordinaria y se levanta



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

el acta correspondiente de la sesión de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.-----

----- CONSTE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DIÁZ
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
INTEGRANTE